



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO SETENTA Y DOS

JUEVES, 28 DE JUNIO DE 2018

-SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 875 y 1259.
 - b. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 640 y 859.
 - c. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 255 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Rodríguez Aguiló, Miranda Rivera, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
 - d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1259 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Navarro Suárez, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
 - e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1335 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes al señor Rodríguez Aguiló, la señora Lebrón Rodríguez y los señores Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
 - f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1364 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
 - g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1404 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Navarro Suárez, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

- h. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1658 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Soto Torres, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- i. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1660 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Soto Torres, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- j. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1663 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Soto Torres, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- k. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 182 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Navarro Suárez, Del Valle Colón, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- l. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 353 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Soto Torres, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- m. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 354 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Soto Torres, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- n. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 355 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Soto Torres, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- o. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 365 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Soto Torres, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- p. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 366 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Soto Torres, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- q. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 368 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Soto Torres, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- r. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 550 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Navarro Suárez, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

- s. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 633 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- t. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 713 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Morales Rodríguez, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- u. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 830 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores González Mercado, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- v. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 859 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Navarro Suárez, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- w. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 1019 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Navarro Suárez, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- x. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno a la R. C. del S. 251 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Navarro Suárez, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- y. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, los P. de la C. 872 y 912.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito: (Asunto Pendiente de la Sesión del 25 de junio de 2018)

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al doctor Rafael Rodríguez Mercado, Secretario del Departamento de Salud y a la Secretaria Auxiliar para la Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud (SARAFS) la licenciada Verónica I. Núñez , a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al doctor Rodríguez Mercado y a la licenciada Núñez un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL DOCTOR RAFAEL RODRÍGUEZ MERCADO, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD Y A LA LICENCIADA VERÓNICA I. NÚÑEZ SECRETARIA AUXILIAR DE LA OFICINA PARA LA REGLAMENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE FACILIDADES DE SALUD.

- **Listado de todas las facilidades de salud, debidamente autorizadas y certificadas para suministrar el tratamiento de diálisis en Puerto Rico.**
- **En esta Petición de Información, incluirá también, la cantidad de personas fallecidas a consecuencia de no recibir tratamiento de diálisis posterior al huracán María; y la aseguradora que les garantizaba la prestación de servicios médicos-hospitalarios.**

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición al Secretario del Departamento de Salud de Puerto Rico y a la Secretaria Auxiliar de la Oficina para la

Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la dirección:

DEPARTAMENTO DE SALUD

PO Box 70184

San Juan, PR 00936-0184”

- b. De la licenciada Laura Arroyo Lugo, Directora Ejecutiva, Oficina del Bosque Modelo de Puerto Rico, una comunicación sometiendo el Informe de Progreso Anual 2015-2018 del Bosque Modelo de Puerto Rico, requerido por la Ley 182-2014. (Asunto Pendiente de la Sesión del 25 de junio de 2018)
- c. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, dos comunicaciones, remitiendo copia del Informe de Auditoría CP-18-13 de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo y del Informe de Auditoría M-18-38 del Municipio de Trujillo Alto. (Asunto Pendiente de la Sesión del 25 de junio de 2018)
- d. La senadora López León ha radicado un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 219. (Asunto Pendiente de la Sesión del 25 de junio de 2018)
- e. Del senador Seilhamer Rodríguez, un informe sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a New York, NY, durante los días 11 a 15 de junio de 2018. (Asunto Pendiente de la Sesión del 25 de junio de 2018)
- f. Del honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación delegando el cargo de Presidente en Funciones en el senador Larry Seilhamer Rodríguez, durante los días 26 a 28 de junio de 2018, ya que estará fuera de Puerto Rico.
- g. Del senador Seilhamer Rodríguez, una comunicación solicitando se le excuse de todo trabajo legislativo desde el 2 de julio de 2018 hasta el 14 de julio de 2018 por estar fuera de Puerto Rico por motivos personales.
- h. Del señor Francisco Valiente, Administrador, Oficina del senador Carmelo J. Ríos Santiago, una comunicación notificando que el senador Ríos Santiago estará en viaje oficial a Washington, D.C., del 26 al 28 de junio de 2018.
- i. Del licenciado José Rodríguez Amorós, Director de Asuntos Legislativos, Oficina Senador Eduardo A. Bhatia Gautier, una comunicación informando que el senador Bhatia Gautier estará fuera de Puerto Rico del 28 de junio al 2 de julio de 2018, participando como Jefe de Misión de la delegación de la Confederación Parlamentaria de las Américas en las elecciones de México, por lo que solicita se le excuse.
- j. El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Administración de Terrenos de Puerto Rico que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se le deberá proveer al Director Ejecutivo de la Administración de Terrenos de Puerto Rico el término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación. Así las cosas, respetuosamente solicitamos que la dependencia anteriormente mencionada, remita de forma diligente la siguiente información relacionada a la Ley Núm. 96-2017, mejor conocida como la “Ley para el Manejo de Estorbos Públicos y la Reconstrucción Urbana de Santurce y Rio Piedras” (la “Ley”), y su reglamento:

El 5 de junio de 2018, el Senador que suscribe recibió las respuestas de la Administración de Terrenos referentes a la Petición de Información SEN-2018-0054. En la pregunta 9 de la Petición de Información, la Administración de Terrenos informa que “[l]a Administración de Terrenos mantiene un registro de la información de contacto de las partes interesadas en la Oficina de Administración de Propiedades. Tan pronto se apruebe el reglamento nos estaremos comunicando con estas para que se procesen conforme al procedimiento establecido en el reglamento y la Ley, según enmendada”.

1. Favor remitir copia de todo registro de partes interesadas y solicitudes de partes interesadas relacionadas a la Ley 96-2017, mejor conocida como la “Ley para el Manejo de Estorbos Públicos y la Reconstrucción Urbana de Santurce y Rio Piedras”.
2. Favor remitir copia de todos los borradores de reglamentos y de las minutas de reuniones relacionadas a la Ley 96-2017, mejor conocida como la “Ley para el

Manejo de Estorbos Públicos y la Reconstrucción Urbana de Santurce y Rio Piedras”.”

k. El senador Torres Torres ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“Mediante la presente petición se solicita a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico y su Director Ejecutivo, para que dentro de un término de cinco (5) días, supla la información relacionada a todas las acciones y gestiones administrativas realizadas por dicha entidad para implantar lo ordenado en la Resolución Conjunta Núm. 18-2017, mediante la cual se asignó la cantidad de cincuenta y tres mil dólares (\$53,000.00), para cubrir los gastos de Título de Propiedad a ser otorgados en la Comunidad El Polvorín del Distrito Representativo Núm. 3 de San Juan, desde su promulgación hasta el presente. En caso de que no se hubiese realizado gestión alguna, favor de explicar las razones que mediaron para no cumplir con lo ordenado.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13).”

- l. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, cuatro comunicaciones, remitiendo copia del Informe de Auditoría M-18-39 del Municipio de Juncos, del Informe de Auditoría M-18-40 del Municipio de Toa Baja, del Informe de Auditoría M-18-42 del Municipio de Guánica y del Informe Especial M-18-41 sobre los Resultados de la investigación de una querrela relacionada con el Programa de Transferencia de Derechos de Desarrollo del Municipio de San Juan.
- m. La senadora Laboy Alvarado ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 30.
- n. La senadora López León ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 713.
- o. La Delegación del Partido Popular Democrático ha radicado un voto explicativo en torno a las R. C. de la C. 353 y 355.
- p. El senador Dalmau Ramírez ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 773.
- q. Del senador Seilhamer Rodríguez, un informe enmendado sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a New York, NY, durante los días 11 a 15 de junio de 2018.
- r. El senador Muñiz Cortés ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año contributivo 2017.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Resoluciones Concurrentes o Resoluciones del Senado sobre Planes de Reorganización)

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 657

R. del S. 594

R. del S. 627

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 28 DE JUNIO DE 2018)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES CONCURRENTES O RESOLUCIONES DEL SENADO SOBRE PLANES DE REORGANIZACIÓN

R. Conc. de la C. 75 (Asunto Pendiente del 25 de junio de 2018)

Presentada por los representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para expresar la aprobación de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al Plan de Reorganización Núm. 13, Instituto de Cultura Puertorriqueña, presentado ante la Decimoctava Asamblea Legislativa el 26 de abril de 2018, según las disposiciones de la Ley 122-2017, mejor conocida como “Ley del Nuevo Gobierno de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”